

## ACTA DE ACUERDOS

### II SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO

Siendo las once horas con veinte minutos del día jueves veinticinco del mes de febrero del año dos mil diez, conformando el quórum legal se da inicio a la presente sesión bajo el siguiente

#### Orden del Día

1. Lista de asistencia
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior
4. Evaluación de "Proyectos Institucionales con Pertinencia Social"
5. Emisión de la Convocatoria al Padrón de Investigadores 2010-2014
6. Nombramiento de miembros de la Comisión Institucional del Programa ESDEPED
7. Foro de seguimiento y consolidación del posgrado
8. Asuntos pendientes del Posgrado y de la Investigación
9. Asuntos Generales

#### ACUERDOS:

- 1.- Entregar a los integrantes de las comisiones evaluadoras los Proyectos Institucionales con Pertinencia Social para su evaluación.
- 2.- Aprobar la publicación de la Convocatoria al Padrón de Investigadores 2010-2014 con fecha 1ro. de marzo.
- 3.- Se aprobó nombrar los siguientes P.I. como integrantes de la Comisión Institucional del Programa ESDEPED 2010:

	Nombre	ubicación
Propietario Área Ciencias Sociales y Humanidades	Dr. Miguel Ángel Cuenya Mateos	I.S.C. y H.
Suplente	Dra. Pilar Calveiro Garrido	Facultad de Derecho
Propietario Área Ciencias Naturales	Dr. Luis Ernesto Fuentes Ramírez	Centro de Investigación Cs. Microbiológicas
Suplente	Dra. Bertha Alicia León Chávez	Facultad de Cs. Químicas
Propietario Área Ciencias Exactas	Dr. Justiniano Lorenzo Díaz Cruz	Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas
Suplente	Dr. Héctor Juárez Santiesteban	Depto. de Dispositivos Semiconductores

4.- Se acordó realizar reuniones con las comisiones evaluadoras de los siguientes programas de posgrado: Maestría en la Enseñanza del Inglés, de las Maestrías adscritas a la Facultad de Ingeniería y de la propuesta de creación de la Especialidad en Medicina del Trabajo presentada por el I.M.S.S.

5.- Se acordó que los Programas de Doctorado tendrán un tiempo de duración máximo de cuatro años.

Se concluyó la sesión siendo las catorce horas con dieciocho minutos del mismo día de su inicio, firmando al calce el Vicepresidente del Consejo de Investigación y Estudios de Posgrado y el Secretario de Actas, respectivamente.



Dr. Pedro Hugo Hernández Tejeda  
Vicepresidente



Dr. Gerardo Martínez Montes  
Secretario de Actas